

SENDEROS DE LA HISTORIA DE LA FAMILIA EN LOS VALLES CUYANOS (SIGLOS XVII-XVIII)¹.

Ana T. Fanchin
Universidad Nacional de San Juan

RESUMEN:

Este artículo resume las líneas de investigación sobre historia de la familia colonial en los valles de Cuyo, situados en la ladera oriental de la Cordillera de los Andes (Argentina). Desde la aplicación de modelos estandarizados, que confieren una visión estática, se prosigue con el análisis de las redes interpersonales, estrategias de reproducción inherentes a pautas matrimoniales y prácticas sucesorias, movilidad geográfica y social de la población.

Palabras clave: unidades domésticas, convivencia, vida cotidiana, redes familiares.

ABSTRACT:

This article summarizes the lines of investigation on history of the colonial family in the *Cuyo's* valley, located in the Eastern slope of the Andean Mountain (Argentina). From the application of standardized models, that confer a static vision, it is continued with the analysis of the interpersonal networks, inherent strategies of reproduction to successory married and practical guidelines, geographic and social mobility of the population.

Key words: domestic groups, coexistence, daily life, familiar networks

En las últimas décadas, la historiografía ha prestado especial atención al estudio de la familia desde distintas perspectivas provenientes de la demografía, la sociología, la economía y la antropología. Sin lugar a dudas, estos análisis recibieron un gran impulso a mediados del siglo XX desde la Demografía Histórica, a través del Método de Reconstitución de Familias

¹ Una primera versión de este trabajo fue expuesta en la Mesa Temática "Demografía Histórica e Historia de la Familia. Balance y Perspectivas en Argentina y Chile" del VII Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural, realizado en la ciudad de Salta entre el 25 y 27 de abril de 2007.

diseñado en Francia por Louis Henry y Michel Fleury². Mediante el empleo de fuentes parroquiales fue posible completar datos sobre la vida de una familia desde el inicio de la unión hasta el deceso de uno o de ambos cónyuges, número de hijos, edades de defunción o alejamiento del hogar. Estos registros, antes confeccionados manualmente y luego en forma automatizada, han permitido el análisis de natalidad, nupcialidad y mortalidad.

Pero, las inquietudes fueron diversificándose al contemplar actividades económicas, usos y costumbres, formas de vida y mentalidades, alternativa que deriva de las invalorable aportaciones de Philippe Ariès³. Al mismo tiempo, nuevos protagonistas ingresaban al escenario de la historia: “la gente común”.

En 1964 el Grupo Cambridge adoptó el Método de Reconstitución de Familias y relacionó los comportamientos demográficos con condiciones sociales y económicas asociando variables tales como nupcialidad y fecundidad con sistemas de tenencia de la tierra y sistemas de herencia. Peter Laslett, en una de sus obras más conocidas: “*The World We Have Lost*” (1965) concluyó defendiendo la autonomía de la familia respecto del contexto socio-económico negando que ésta cambiara con el capitalismo. De ese modo desterró concepciones admitidas hasta entonces, como la explicación de los cambios sociales desde una perspectiva evolucionista. Otros autores han desmitificado suficientemente aquellas visiones idealizadas y esquemáticas del pasado, enriquecidas con enfoques antropológicos⁴.

También es evidente que el acento puesto en el estudio de las estructuras familiares cede paso al análisis de redes sociales⁵ que facilita la comprensión de las relaciones entabladas entre familias, involucrando tanto a sectores dominantes como a marginales.

Estas contribuciones han ejercido una fuerte influencia en Latinoamérica, como bien ha señalado Eni de Mesquita Samara, ya que los estudios históricos sobre la familia también han sido considerados como una pieza clave en la conformación del panorama histórico de conjunto por su riqueza de abordajes y contenidos. Las primeras investigaciones que ubicaron a la familia como sujeto de observación datan de la década de 1970, y en su desarrollo fueron importantes las influencias que recibieron desde una perspectiva de género y de una nueva forma de entender la historia social⁶.

En Argentina los trabajos sobre población y familia han alcanzado importancia creciente en las últimas décadas⁷, como lo demuestran la conformación de equipos y programas de investigación en distintos centros académicos, como los emprendidos en Córdoba⁸ o por el

² El método puede consultarse en HENRY, L.: *Manual de Demografía Histórica. Técnica de Análisis*, Barcelona, Crítica, 1983.

³ ARIÈS, Ph., *El niño y la vida familiar bajo el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987 (1960).

⁴ Entre quienes rechazan la apocalíptica visión acerca del fin de la familia, del matrimonio o del parentesco y prefieren el análisis empírico al enfoque teoricista en relación a la familia moderna, se destaca GOODY, J.: *La evolución de la familia y el matrimonio en Europa*, Barcelona, Editorial Herder, 1986.

⁵ En la comunicación: “Familia y redes sociales en una comunidad rural de la campaña bonaerense: el pago de la Costa en el Siglo XVIII”, presentada al VII Congreso de ADEH, Granada, 1 al 3 de abril de 2004, Sandra OLIVERO lo define claramente como el concepto operativo que habilita una comprensión más acabada de los procesos históricos resultantes de la interacción entre los individuos, en distintos niveles y con distinto grado de conciencia y compromiso.

⁶ En ese sentido, entre 1978 y 1985 aparecieron números especiales en la publicación que fue luego considerada como fundamental en los estudios de familia: el *Journal of Family History*. SAMARA, E. de M., “Familia y cambios sociales”, *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos* coord. por Universidad Nacional de Córdoba y Unión para el Estudio Científico de la Población, 1998, pp. 16–23.

⁷ Baste mencionar: GARCÍA BELSUNCE, C.A. (dir.): *Buenos Aires 1800 – 1830, Su gente*, Tomo I, Buenos Aires, 1976; “La Familia”, *Nueva Historia de la Nación Argentina. La Argentina de los siglos XVII y XVIII*. Academia Nacional de la Historia, Tomo II, Buenos Aires, Planeta, 1999 y *El pago de la Magdalena. Su población (1600-1765)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2003; RÍPODAS ARDANAZ, D.: *El matrimonio en Indias. Realidad social y regulación jurídica*, Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1977; SOCOLW, S.: “Las mujeres, el matrimonio y el parentesco” en *los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, Ed. de La Flor, 1991; CICERCHIA, R.: *Historia de la vida privada en la Argentina*, Vol I y II, Buenos Aires, Troquel, 1998; BASCARY, A. M., *Familia y vida cotidiana. Tucumán a fines de la Colonia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1999; MORENO, J.L., *Historia de la Familia en el Río de La Plata*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

⁸ En Córdoba los trabajos de Dora Celton, desde la perspectiva de la Demografía Histórica, impulsaron la formación especializada en Programas de investigación y transferencia desarrollados en el Centro de Estudios Avanzados-Universidad

Grupo de Trabajo para el Estudio de la Población en Argentina de la Academia Nacional de la Historia⁹.

Estos estudios de familia, como en el resto de los ámbitos latinoamericanos, marchan al compás de una revalorización de las historias regionales/locales, cambiando la posición del observador desde el centro hacia la periferia. Este viraje permite captar la multiplicidad de los procesos históricos, y no ya desde las capitales donde las historias oficiales -construidas con la nacionalidad- dejaron entrever esas diferencias pero sin investigarlas en profundidad.

Ante esas perspectivas es que emprendimos el estudio de la sociedad en un ámbito particular, como es la región de Cuyo. La misma constituyó uno de los Corregimientos adscriptos al Reino de Chile desde la fundación de las ciudades de Mendoza (1561), San Juan (1562) y San Luis (1594), establecidas acorde con fines geopolíticos de la expansión de la Conquista hacia el este. Esta dependencia fue modificada al crearse el Virreinato del Río de la Plata y uno de los principales argumentos que sustentaron ese cambio fue el obstáculo que representaba la Cordillera de los Andes en las comunicaciones con Santiago de Chile. Sin embargo, la razón de mayor peso fue que las conexiones mercantiles se habían intensificado a lo largo del siglo XVIII hacia el puerto de Buenos Aires, que en constante crecimiento, era el más importante receptor de los excedentes vitivinícolas –producción significativa de los valles principales de la región-.

Se eligió a la familia como unidad de análisis, porque como otros tantos historiadores, la consideramos el periscopio mediante el cual es posible captar la realidad social, o mejor dicho, esa parte ficcional reconocida colectivamente.

Huellas y laberintos recorridos en tierras cuyanas

El tratamiento de problemas afines a los reseñados tienen en nuestro ámbito su punto inicial en la tesis de mi autoría titulada “Familia y Sociedad en San Juan Colonial”¹⁰, donde se conjugaron los planteos de las dos corrientes hegemónicas en el área de historia de familia de la escuela francesa, desde la óptica de la Demografía Histórica y Mentalidades.

Para el desarrollo de esa investigación se realizó una revisión de la documentación en archivos locales, de San Juan y Mendoza, de Santiago de Chile –Archivo Nacional y del Arzobispado de Santiago- y Archivo General de la Nación.

Una de las fuentes privilegiadas fueron los registros vitales de la Parroquia de la Merced (San Juan) en que se encuentran los asientos bastante completos desde su habilitación en 1665. Su contenido fue volcado a una base de datos relacional a la que posteriormente se le añadieron otros campos, a los fines de completar información, con datos provenientes de variados testimonios, como testamentarias, juicios civiles y criminales, capellanías.

Esta experiencia permitió definir tendencias en los movimientos de población y estimar indicadores demográficos desde mediados del siglo XVII a fines del XVIII, y ante todo, avanzar en la configuración de una base de datos que sería generadora de estudios posteriores.

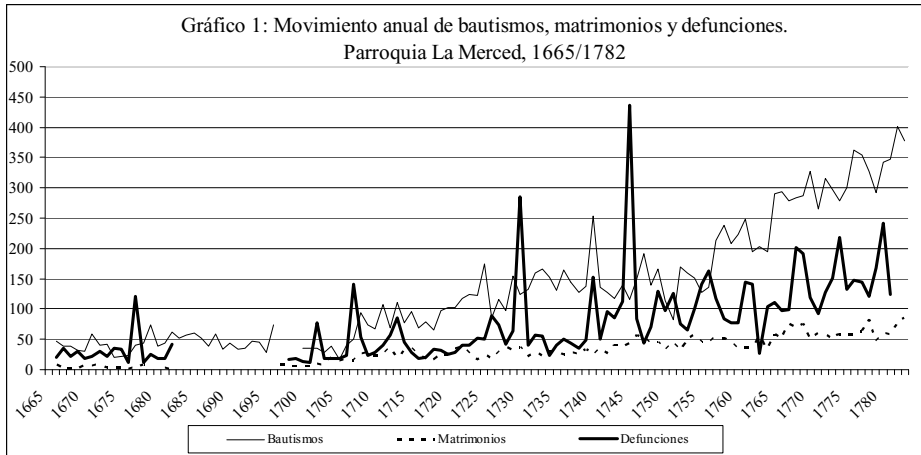
Es así que ya el simple cómputo anual de los registros vitales de época, a pesar de la inconsistencia propia de este tipo de fuentes, permitió visualizar aspectos del comportamiento demográfico de la población y detectar fenómenos concretos que le afectaron. Los bruscos picos y caídas que caracterizan a las fluctuaciones anuales, de bautismos, matrimonios y defunciones, durante más de un siglo, en los años transcurridos desde 1665 a 1780 -expuestos en Gráfico 1-

Nacional de Córdoba. Entre sus méritos se destaca haber aplicado por primera vez en nuestro país el Método de Reconstrucción de Familias (CELTON, D.: *La Población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1993). Más recientemente, los estudios emprendidos por integrantes de esos equipos denotan la adopción de enfoques diversificados, orientados desde la historia social y de mentalidades. Entre los que se destaca GHIRARDI, M.M.: *Matrimonios y familias en Córdoba 1700-1850*, Córdoba, CEA, 2004.

⁹ Este grupo, conformado en la década de 1990 por iniciativa de César A. García Belsunce, integra subgrupos regionales, entre ellos Cuyo. Los aportes expuestos en esta ocasión han sido producidos en ese marco.

¹⁰ Tesis de Maestría dirigida por el Dr. Sergio Vergara Quiroz. Ejemplar mecanografiado en el Dpto. de Postgrado, Universidad Nacional de San Juan, San Juan, 1994.

orientaban la pesquisa tanto sobre el proceso fáctico mismo, como sobre la fiabilidad de la fuente empleada.



Fuente: APM, Libros de “Españoles” y “No españoles”. Bautismos 1705/1728, 1728/1750, Matrimonios 1708/1746 y Defunciones 1705/1747.

La relativa estabilidad que muestra la línea de bautismos entre 1665 y 1695¹¹, con un promedio de 45 bautismos anuales, asciende a 78 en los primeros quince años del siglo siguiente. Si bien otros indicios expuestos en crónicas de época, que revelan una superación de situaciones críticas causantes del éxodo de población, se advierte una mejora en el detalle de los registros con el cambio de párroco¹². Uno de los rangos que se apunta regularmente a partir de entonces fue la procedencia de los individuos y ello contribuye a aportar datos sobre movilidad geográfica de la población y no sería desacertado suponer que ese crecimiento se correlacionara con el arribo de migrantes, pues se detectaron niños que habían recibido las aguas bautismales en otras jurisdicciones porque sus padres eran foráneos.

Algo similar podría decirse de los otros acontecimientos; con respecto a la curva de decesos importa resaltar la secuencia de elevaciones pronunciadas en 1676, 1701, 1706, 1729, 1739, 1744, 1754-55, 1767, 1773 y 1779 que coinciden sin excepción con la ocurrencia de sucesos epidémicos. También, en esos años, además de las múltiples consecuencias provocadas por esas plagas, los enlaces disminuyeron a pesar que, al igual que los bautismos, las formalizaciones matrimoniales manifiestan una elevación a partir de comienzos del setecientos. A razón de cinco por año como venían sucediendo, desde 1700 a 1715 se constata un valor medio de veintidós casamientos anuales. Este aumento en el número de enlaces no implica un consiguiente crecimiento vegetativo de la población, ya que éste no era producto exclusivamente del nacimiento de hijos nacidos de uniones sacramentales. Al igual que en otras ciudades coloniales, la ilegitimidad alcanzó valores significativos como revelan los porcentajes que se han

¹¹ El total de registros apuntados fue para ese período de 1.351 bautismos y en total hasta 1740 suman 5.660. Durante ese lapso, los registros computados que completan los libros de españoles y no españoles son 1.175 matrimonios y 2.555 defunciones.

¹² Hasta 1703 y desde que por disposición obispal, de Diego Humanzoro se comenzaron a apuntar los registros vitales en San Juan, en 1665, este cometido estuvo a cargo del Rdo. Pe. Antonio Riveros y luego de su fallecimiento es reemplazado por Diez Zambrano.

podido obtener en distintos momentos. Entre 1665 y 1679 el 33% de los niños catalogados como “españoles” y un 41 % entre los indios, negros y mulatos eran ilegítimos; a medida que transcurre el siglo esas proporciones disminuyen alcanzando en la primera mitad de la centuria valores que oscilaron entre 14% para los primeros y 34 % para los restantes grupos. Es que para entonces el peso de las normas sociales era más evidente, el estado borbónico instaba con mayor rigor a ordenar sus dominios en todos los ámbitos. Claro que esta mayor dureza de las normas motivó el ocultamiento de muchas situaciones que contravenían esos dictámenes. Prueba de ello es que una de cada dieciséis criaturas que recibían el sacramento bautismal era registrada como huérfana y muchas de ellas, en algún momento de sus vidas, ya sea el día de su enlace o al recibir una herencia, un nuevo testimonio revelaba quiénes eran sus progenitores, y aunque tal vez ya habían muerto, su deceso había ocurrido mucho tiempo después de sus nacimientos.

Los altos índices de ilegitimidad denotaban la complejidad de los sistemas familiares, pero también sugerentes en el planteo de inquietudes sobre la situación de la infancia o sexualidad en la colonia¹³. De igual modo, a partir del análisis de los patrones de nupcialidad estudiados se esclarecieron problemas atinentes a movimientos migratorios¹⁴.

La familia vista a través del primer padrón regional

La aplicación del modelo de reconstrucción de familias nos había aproximado a su comprensión desde la perspectiva de la historia demográfica, estimar edades al matrimonio, número de hijos según duración de la unión, sobrevivencia de los hijos a sus progenitores, edades y causas de mortalidad diferencial por sexo y etnia. Pero al mismo tiempo, los cuantiosos datos volcados en bases automatizadas nos alentaban a proseguir la búsqueda de respuestas y propender a la utilización de nuevos recursos metodológicos. Con ese cometido es que nos abocamos a aplicar la propuesta del Grupo de Cambridge, que por ser considerada modélica para una buena parte de historiadores resultaba adecuada para alcanzar resultados comparables entre distintos contextos sociales y culturales. Para ello recurrimos al análisis de los resultados del primer padrón general de población realizado en la región cuyana, entre 1777 y 1778¹⁵.

Uno de los escollos que enfrentamos fue la adaptación del modelo a la realidad observada, ya que como en otros ámbitos coloniales por el número significativo de uniones consensuales el origen de una familia no era precisamente la unión conyugal confirmada por el sacramento. Pero éste no sería el principal obstáculo, sino que a diferencia de otros documentos similares producidos contemporáneamente, el mismo presenta varias limitaciones. En gran parte ellas se relacionan con la manera en que fueron recopilados los datos, sin precisar la localización de viviendas ni edades, y salvo para el Curato de Renca (al NE de la región), no mencionan la relación de los integrantes de esos grupos familiares con el jefe de familia e incluso en algunas de estas matrículas tampoco es fácil identificar a éste último. Por esa razón es que sólo mediante el empleo de la Historia de Base fue posible completar varios de esos silencios. Las once

¹³ Estudios posteriores contribuyeron a ampliar problemas de esta índole, como el de MORENO, A.B: *Marginalidad Sexual e Ilegitimidad en la colonia. San Juan, 1750-1800*. San Juan, Beca de Perfeccionamiento-CICITCA, 2005.

¹⁴ MORENO, A.B: “Migraciones trasandinas a fines del siglo XVIII”. Tesis de Licenciatura. San Juan, Dpto. de Historia, FFHA-UNSJ, 1998, y de la misma autora: “Matrimonio, raza y migraciones en San Juan en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Actas Americanas*, Año 8, N° 9, La Serena-Chile, 2002, pp. 19/43; “Casamiento, Color y Mudanzas”, en A. Fanchin (Coord.): *Espacio y Población. Los valles cuyanos en 1777*. San Juan, UNSJ-Academia Nacional de la Historia, 2004, pp. 93/122.

¹⁵ El mismo se enmarca entre los recuentos dispuestos por Carlos III en todos sus dominios. En la región de Cuyo se llevó a cabo por disposición del Gobernador Agustín de Jáuregui, ya que hasta ese momento formaba parte de la gobernación chilena. Si bien se había dispuesto un año antes su subordinación al Virreinato rioplatense, en razón de los cambios administrativos, la región continuó adscrita a la diócesis santiaguina hasta comienzos del siglo XIX. La versión empleada corresponde a la existente en Archivo General de Indias, Audiencia de Chile, Leg. 177, “Matrícula General del Corregimiento de Mendoza que comprende los curatos de Mendoza, San Juan, San Luis de la Punta, Morro-Saladillo-Pantaniello, San Francisco y Punilla, Jáchal, Valle Fértil, Uco, Renca, Corocorto”, ff.832/ 1052.

matrículas levantadas en Cuyo, al igual que en la otra margen cordillerana, contabilizaron al conjunto de la población con criterios parecidos en cuanto a los rangos considerados¹⁶.

Los estudios precedentes se habían basado en un resumen general que contiene los datos agrupados de los distintos sitios¹⁷. El mismo había sido realizado por el Cura y Vicario de la Ciudad de Mendoza, capital del Corregimiento, quien debió homogeneizar la información recopilada por distintos empadronadores, que a pesar de haber recibido indicaciones sobre el método a utilizar habían impreso en sus informes su sello personal.

Estas variaciones no sólo respondían a su particular discernimiento, sino que la realidad observada era diferente. La calidad de los suelos, cantidad y calidad del recurso hídrico, en suma, la diferenciada aptitud de los sitios motivó que los sectores acomodados de la sociedad ocuparan los terrenos más fértiles y mejor comunicados con centros hegemónicos, marginando a los sectores populares en los restantes. El lugar de cada uno dependía de su "calidad"¹⁸ y a su vez esta determinación respondía a un sentido de alteridad; por lo tanto, es factible que en los registros no siempre aparecieran catalogados como ellos querían sino de acuerdo al punto de vista del censista, y lo más probable es que este dictamen coincidiera con la imagen que de ellos tenía la sociedad¹⁹.

Las áreas ocupadas, aunque modificadas en magnitud diferente en el transcurso del tiempo, mantienen un ordenamiento territorial dispuesto a partir de la conquista hispana, cuando al concretarse la fundación de los principales centros urbanos se diseñaron la red de riego y vías de comunicación. Los ecosistemas cuyanos fueron jerarquizados en función de nuevos parámetros y la población distribuida en concordancia con este proceso que habría de orientar sus representaciones y prácticas.

Al efectuar el análisis, el espacio regional fue contemplado sin fraccionarlo según las actuales delimitaciones administrativas y esa visión completa del escenario facilitó la observación del comportamiento de sus habitantes, que variaba según los sitios donde residían. Sobre la base de estas particularidades y los rasgos distintivos del marco natural que los albergaba, fue posible sectorizar los sitios poblados en tres micro regiones²⁰. Además, la catalogación de ámbitos urbanos y rurales, adoptada por los tradicionales trabajos sobre población cuyana, fue revisada y corregida atendiendo a la tipicidad y connotaciones de su significación en el contexto de época²¹.

En una siguiente instancia, el examen del padrón se llevó a cabo a los fines de reconocer la composición de las familias que residían bajo un mismo techo, pero era imprescindible

¹⁶ Esta semejanza se puede apreciar en el resto de las matrículas contenidas en el legajo original donde se hallan anexas las del Corregimiento de Aconcagua-San Felipe (ff.49/52), Curimón (ff.79/82), Coquimbo-La Serena, Cutún, Guasco, Elqui, Andacollo, Sotaquí, Limari, Combarbalá, Asiento de Illapel y su mineral (ff. 83/379). Sólo en las de Guasco e Illapel constan las edades.

¹⁷ TORRE REVELLO, J., "La población de Cuyo a comienzos del Virreinato y a principios de la iniciación del período independiente, 1777 - 1812", *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Año XIII, nos.77- 80, Buenos Aires, 1939; COMADRAN RUIZ, J., "Nacimiento y desarrollo de los núcleos urbanos y del poblamiento de la campaña del país de Cuyo durante la época hispana (1551-1810)", *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla, 1962.

¹⁸ Con este término hacemos referencia a una serie de cualidades de las personas inherentes a su condición étnica y socioeconómica, en coincidencia al uso asignado por MC CAA, R.: "Calidad, Clase and Marriage in Colonial Mexico. The Case of Parral, 1788-1790", *Hispanic American Review*, 64, , 1984, pp. 477-501; también adoptado por otros autores como GONZALBO AIZPURU, Pilar, *Familia y Orden Colonial*, México, Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, 1998.

¹⁹ En otra oportunidad expuse una descripción completa y los criterios adoptados en la realización del empadronamiento, Los habitantes, una visión estática, *Espacio y Población. Los Valles Cuyanos en 1777*, op. cit., pp. 47/89.

²⁰ ACOSTA, R., "El medio natural en la región de Cuyo en el siglo XVIII", en A. Fanchin (Coord.): *Espacio y Población. Los Valles Cuyanos en 1777*, op.cit., pp. 33/41.

²¹ Uno de los más llamativos fue el caso de la ciudad de San Luis en que se había afirmado una población urbana de 3.684 habitantes COMADRÁN RUIZ, J.: *Evolución Demográfica Argentina durante el período Hispano (1535-1810)*. Eudeba, Buenos Aires, 1969, p. 80-81, cifra expuesta en el resumen general y que incluía los cómputos correspondientes a los partidos rurales de la jurisdicción. En estudios particulares, como "Familias y co-residencia en Cuyo a fines del siglo XVIII" expuesto en las *VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Tandil, 12 al 14 de octubre/2005, esa cifra quintuplica el número de personas que residían en la ciudad y supera con creces a la población estimada para la época de los centros ciudadanos de Mendoza y San Juan -mejor jerarquizados- que en conjunto no superaban los 1.200 habitantes.

completar sus carencias fundamentales. El procedimiento empleado consistió en examinar registros individuales inscriptos en las parroquias y datos relevados en fuentes notariales y judiciales. De ese modo, una vez esclarecida su identidad, corroborado que no se trataba de un homónimo y comprobada su pertenencia a un grupo doméstico, los datos se transferían a un nuevo archivo diseñado con campos específicos para la reconstrucción de las unidades censales.

Para Mendoza, los datos de filiación proporcionados por testamentos, poderes y codicilos²², más el cotejo con registros automatizados de bautismos desde 1748 a 1774 que totalizan 4.620 partidas²³, se obtuvieron muestras en proporciones diferentes según los sectores étnicos inscriptos en el empadronamiento.

En cuanto a San Juan, esos porcentajes fueron un tanto más elevados por disponer de bases de datos más completas²⁴. Pues, para esta jurisdicción fueron examinadas 12.018 partidas bautismales, concretamente las comprendidas entre 1711 y 1776. Además, la revisión de 2.348 partidas matrimoniales facilitó en gran medida nuestro propósito de completar las carencias del empadronamiento. Esto, porque en esos asientos se anotaba regularmente el nombre de los progenitores, lugar de nacimiento de los contrayentes y dónde fueron criados en caso de huérfanos o expósitos. En razón a que las matrículas de San Juan sólo son identificables en forma completa quien encabeza la unidad censal y su cónyuge, no así el resto en que se omitieron sus patronímicos, se requiere el rastreo de mayor información y con este ejercicio fue factible asignarle las edades a más de la mitad de la población matriculada.

Es así que para los principales oasis donde se emplazaban las ciudades de Mendoza y San Juan (Micro región I en nuestra clasificación), donde habían sido registradas 11.829 personas distribuidas entre unos 2.000 hogares residenciales, se construyó una muestra de carácter aleatorio de 870 unidades censales (UC) correspondientes a 5.175 habitantes.

Para el estudio de San Luis (Micro región II), que comprendía a la ciudad y sus curatos urbanos, además de Renca, se dispuso de un Padrón realizado dos años después, en 1779²⁵, donde se consignaron edades y relaciones entre los miembros con el jefe de hogar. A pesar de haber transcurrido sólo un par de años, se observaron discrepancias, más que por la variación de criterios adoptados en su realización, por efecto de una epidemia²⁶ que causó estragos en las áreas de mayor concentración de habitantes blancos y mestizos; y migraciones de población catalogada como india que en sus habituales traslados habían pasado a engrosar los cómputos de los valles puntanos²⁷.

En definitiva, en ese breve lapso de tiempo los hogares habían sufrido modificaciones más significativas en algunos casos que en otros y las familias se adaptaron a las nuevas circunstancias empleando distintas estrategias. Ante la falta de algunos de sus integrantes, en muchos casos, aumentaron el número de agregados.

En cuanto a la Micro región III, más heterogénea en cuanto a condiciones naturales pero con similar catalogación étnica (mestizos, indios y mulatos), la tarea de sistematizar los datos y homologarlos a los obtenidos en los otros ámbitos regionales presentó mayores complicaciones por tratarse de una población extremadamente móvil. Los habitantes de Lagunas de Guanacache

²² Un completo catálogo de estos acopios –más de mil emitidos en la segunda mitad del siglo XVIII– en; MARTÍN DE CODONI, E. Y GABBI, A.V.: *Mendoza en sus testamentos. Siglos XVIII y XIX (1751-1810)*, tomo II. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras de la U.N. de Cuyo, 1998.

²³ Colección de micropelículas del archivo de la "Iglesia de los Santos de los Últimos Días", Libro de bautismos de 1755 a 1771 (Rollo1109097) y de 1772 a 1788 (Rollo 1109098)

²⁴ La base completa abarca desde que comenzaron a apuntarse registros parroquiales en la jurisdicción en 1665 hasta 1800, acá sólo hemos considerado la cantidad que se menciona.

²⁵ Archivo General de la Nación, Sala IX, 20-4-3.

²⁶ Esta epidemia había tenido una amplia difusión, extendiéndose a Córdoba CELTON, D.: "La mortalidad de crisis en Córdoba entre los siglos XVI y XVIII", en H. Otero y G. Velásquez Comp. *Poblaciones Argentinas*, Tandil, 1997, p. 92; y San Juan (ver Gráfico 1). En San Luis afectó principalmente a los grupos catalogados como blancos y mestizos con un descenso del 21,8 % en toda la circunscripción, siendo más reveladora en algunos sitios: más de la mitad en la ciudad y la tercera parte en sus partidos rurales, y más atenuada en el área noreste, donde de todos modos estimamos un decrecimiento del 3,8 % en ese breve lapso de tiempo, en "Familias y co-residencia en Cuyo a fines del siglo XVIII", *op.cit.*

²⁷ *Ibidem*.

eran registrados en las iglesias matrices de Mendoza o de San Juan, por encontrarse a distancia por igual lejana de uno u otro punto. Con respecto a Jáchal y Valle Fértil²⁸ las actas bautismales, con mayores inconsistencias que en otros sitios, facilitaron en grado relativo su utilización para responder a nuestras inquietudes. Además, algunos padrones parciales proporcionaron datos sobre población radicada en las estancias del sur -Valle de Tunuyán y Atuel- o en las inmediaciones de la explotación minera de Uspallata. Esta última se hallaba directamente conectada con los otros valles longitudinales sanjuaninos de Calingasta y Leoncito, que apenas superaban los 50 habitantes cada uno de ellos y habían sido contabilizados junto con los mestizos radicados en la ciudad de San Juan.

Las unidades censales construidas, equiparables a grupos co-residentes, fueron clasificadas en cinco grupos: nucleares, ampliadas o extensas, múltiples, sin núcleo –personas solas, muchas veces emparentadas- y unipersonales²⁹.

En las ciudades y en su entorno rural se destacó un alto predominio de familias nucleares, alcanzando porcentajes del 70 % entre los grupos blancos y mestizos que eran mayoritarios según la catalogación de los censistas. En los dos principales oasis de riego, con amplio desarrollo de la actividad vitivinícola, el sistema familiar neolocal fue preponderante, las hijas solteras continuaban en el hogar paterno, aún cuando tuvieran hijos y por lo general la jefatura de hogar era ocupada por la mujer a partir de su viudez. Es así que esta tendencia patrilínea, adjudicada por Rowland en España a la precocidad de los matrimonios, en estos confines se refuerza por la fecundidad prematrimonial de las hijas. Mientras que en la ciudad y campaña de San Luis se evidenció una tendencia contraria, las hijas con hijos constituían un hogar independiente, esto se corresponde con un mayor porcentaje de mujeres al frente de hogares, tanto solteras como viudas. Ellas encabezaban la tercera parte de las familias “españolas” con 1 ó 2 hijos y a lo sumo un par de agregados, cantidad de cohabitantes menor en comparación con residencias presididas por cónyuges.

No obstante, en general el censo reveló un promedio reducido de hijos propios compartiendo el hogar paterno³⁰, que variaba según el ciclo vital de la familia. Los padres menores de 29 años sólo registraron 1 ó 2, aumentando a 3 ó 4 hasta los 54 años y disminuyen en las siguientes escalas cuando éstos se alejaban o no sobrevivían a sus progenitores.

Aunque existían familias numerosas, con más de 8 ó de 10 hijos, la suposición de familias extensas o ampliadas que ha perdurado en el imaginario colectivo como característica de estas sociedades coloniales es reflejo de la habitual incorporación de agregados. No siempre en forma permanente, sino temporaria, en época de cosechas o transeúntes que esperaban la estación de deshielos para emprender el viaje hacia Chile y se establecían como huéspedes en alguna vivienda durante uno ó dos meses.

Los hogares unipersonales eran poco representativos proporcionalmente y no involucraban a personas viviendo en soledad, pues, compartían la vivienda con algún pariente o criado. Las viudas mayores de edad recibían en su casa a sobrinos, criados o ahijados a quienes retribuían con parte de la herencia al legar sus bienes testamentarios. Claro que esta aseveración no fue derivada directamente del contenido del censo, sino de otros testimonios de los protagonistas.

²⁸ Archivo “Iglesia de los Santos de los Últimos Días” para San Agustín del Valle Fértil Libro 1º de Bautismo, que se extiende desde el 10 de octubre de 1764 al 18 de febrero de 1854 (Rollo N° 1111277), conservándose el original en la sede parroquial de Valle Fértil. Para Jáchal, el Libro de Bautismo 1709-1799 (Rollo N° 11113116) cuyo original se encuentra en el Arzobispado sin habilitación para su consulta pública. En esta localidad se presenta una discontinuidad por cuanto no se registraron los bautismos durante los años 1755, 1756 y 1757 que coinciden con epidemias de chavalongo y tífus.

²⁹ Entre las variadas tipologías adoptadas regularmente por los autores, se procuró asimilar la elección a la aplicada en estudios realizados por el Grupo de Estudios de Población de la Academia Nacional de la Historia, dirigido por César A. García Belsunce.

³⁰ De ningún modo esa cifra indica el número de hijos nacidos durante la etapa reproductiva de los progenitores, considerando la alta mortalidad en esas sociedades pretransicionales y usuales prácticas de dejarlos en custodia de otra familia para el aprendizaje de un oficio o compañía de algún pariente en su viudez.

Los hogares múltiples fueron el tipo de convivencia más significativo entre los habitantes de la Micro región III, aunque en estos casos sería más adecuado emplear el término de hogares complejos³¹. En estos sitios es posible distinguir dos modelos, uno que se manifiesta en las haciendas caracterizado por familias fragmentadas y otro de tipo troncal en que la pervivencia del Cacique determinaba por regla su patrilocalidad. Esa heterogeneidad manifestada en su entorno natural, se refleja también en sus modos de comportamiento y seguro responde a pautas culturales heredadas de sus ancestros.

El dinamismo de los sistemas familiares

Si bien lo expuesto hasta acá muestra una imagen estática, circunscripta al momento en que se realizaron los recuentos, ya ese mismo padrón dejaba traslucir un fluido dinamismo en la conformación de los hogares. En breve tiempo, a veces en el mismo lapso en que se estaba contabilizando a la población, el deceso de miembros del grupo o la mudanza de un pariente con su familia motivaba que de nuclear se convirtiera en ampliada, y otras tantas en múltiple o carente de núcleo. La ocurrencia de sucesos catastróficos aceleraba esos procesos de cambio, como se pudo confirmar en varios casos a través de la lectura de testimonios y cotejando la secuencia de epidemias o deterioro en las explotaciones por efecto de sequías o inundaciones.

El parentesco aparentemente era el lazo más fuerte entre los miembros de un hogar, pero las relaciones entabladas trascendían sus contornos. La participación en actividades productivas, compartiendo una misma explotación era motivo suficiente como para que la convivencia del núcleo no se restringiera a un mismo techo. En los centros urbanos las viviendas tenían comunicación a la calle y patio interior, pero también al solar vecino.

Algunos inventarios o croquis de época nos revelan esa conexión y es entonces que no se puede desconocer que el límite entre lo privado y lo público estaba delineado débilmente. Los espacios compartidos dentro y fuera del hogar reunían a familiares, sirvientes y esclavos. Entre otros, los tasadores de los bienes de D^a. Juliana Jofré, con “casa de su morada y bodega” enfrente de la plaza de la ciudad de San Juan, inventariaron la puerta del patio posterior que daba a la casa de D^a Catalina³², otras fuentes nos informan que se trataba de su prima D^a. Catalina de Oro. No siempre esa proximidad se daba entre parientes, lo cierto es que dos o tres familias en estrecha vecindad compartían la huerta, la chacra y seguro relaciones de convivencia, tanto armoniosas como conflictivas.

En Mendoza, más que en San Juan, con una relativamente mejor jerarquía urbana, se pudo confirmar que los individuos agregados al hogar doméstico eran principalmente mujeres, jóvenes y niños. Unos pertenecían a familias fragmentadas radicadas en haciendas distantes, como las situadas en valles del sur mendocino en zonas de frontera, donde algunos peones declararon ser casados y que sus mujeres e hijos asistían en la ciudad. Aunque, salvo para la hacienda de los Dominicos en Uspallata³³, arrendada por Nicolás Santander, habitada por cuatro varones además del capataz y cuyas edades oscilaban entre los 20 y 10 años, en las restantes -de Canota o la de Serra Canals- el componente femenino no está ausente. Esta última estaba poblada por el mayordomo -con familia en la ciudad-, ocho esclavos con sus esposas y dos niños pequeños menores de un año, más otro matrimonio de mulatos libres, un viudo con su hija soltera y dos nietos, además de once hombres solteros sin que se mencione relación de parentesco con

³¹Estos hogares podrían definirse como troncales, pero presentan una extrema complejidad por cuanto conviven hermanos con sus familias, muchas veces fragmentadas, por esa razón son apropiadas las reflexiones de MC CAA, R.: “El calli de los nahuas del México antiguo: Hogar, Familia y Género”, *Revista de Indias*, Vol LXIII num. 227, pp. 79-104, 2003, al analizar las familias y hogares náhuatl.

³² Archivo del Poder Judicial de la Provincia de San Juan, Protocolos 1772, sin paginar.

³³ Archivo Histórico de Mendoza, Carpeta N° 28- Población y Censos, Doc. 3 “Censo levantado en las estancias de Uspallata y Canota por Don Manuel Martínez Cavallero. 6/10/1770”.

los anteriores. Mientras que en la de Canota, de los cinco miembros registrados tres eran mujeres: la esposa del capataz y una viuda con su hija de 20 años.

Entre los habitantes de los parajes distantes a los núcleos urbanos, aparte de los trabajadores de haciendas que acabamos de mencionar, las relaciones entre los individuos aparecen más estrechamente ligadas por lazos de parentesco. Al menos pueden reconocerse esas afinidades por sus apellidos, pero no aclaran suficientemente sobre sus interacciones, a veces, en esos registros parece haberse omitido al consorte cuando lo más probable es que se disimule prácticas de poliginia³⁴. Al cotejar las matrículas se los encuentra mencionados en distintos sitios, encabezando un grupo o como agregado en otro, también, señalados como mestizos y en otras ocasiones como indios y genéricamente catalogados en los documentos oficiales como “*salvajes y forajidos*”.

Los relatos, por lo general expuestos en juicios civiles y criminales, aportan indicios más esclarecedores que un censo para comprender sus modalidades de agrupamiento. Es que el empadronador apuntaba los datos conforme a su propio patrón cultural, cristiano occidental, y sin embargo, no siempre ese modelo de familia inscripto como “*lo normal*”³⁵ coincidía con las prácticas de convivencia mantenidas desde tiempos ancestrales por los individuos que eran registrados.

Redes sociales, patrimonio familiar y prácticas sucesorias

Sea cuál fuera la relación con el cabeza de familia, es seguro que primaba el interés por mantener y acrecentar el patrimonio entre los grupos privilegiados y garantizar la mera subsistencia entre los sectores populares.

Sin embargo, las estrategias adoptadas por los distintos grupos familiares variaban no sólo por la situación socio-económica sino también por factores culturales y de acuerdo a las perspectivas productivas del medio en que residían. Con excepción de los valles puntanos (San Luis) más extendidos y fértiles, las condiciones naturales de la región exigían que las explotaciones predominantes fueran de mediana y pequeña extensión. En especial si se consideran los oasis de riego, donde las familias mejor posicionadas en la escala social, disponían de varias propiedades diseminadas en distintos sitios y no siempre dedicadas a una misma actividad. Entonces, los vínculos familiares se consolidaban fuera del hogar ya que confiaban a algún pariente o paisano el cuidado de predios, mediando algún tipo de formalización contractual. También era usual la confianza depositada en los negocios, quizá aún más notoria porque siempre se recurría a personas de extrema confianza para efectuar los traslados y las ventas en los mercados consumidores³⁶.

Es sabida la intensa movilidad que caracterizó a las sociedades coloniales, más aún en la región que nos ocupa por ser un enclave entre Santiago de Chile y los centros del este y noroeste del actual territorio argentino.

Sin lugar a dudas, los testimonios de época así lo denotan, las relaciones familiares trascendían al exterior del hogar entrelazando parientes y amigos en la misma comunidad local o

³⁴ Es así que al examinar los empadronamientos solemos hallar omisiones que lejos de ser fortuitas encubren casos de poliginia, como se ha detectado en matrículas de Valle Fértil (1754 y 1791), o Jáchal (1753), constan la nómina de habitantes por unidad presidida por el jefe de familia, a continuación su mujer y uno ó dos hijos; seguidamente reitera otro nombre femenino como “su mujer” (FANCHIN, A. “Familias y co-residencia...”, *op.cit.*). Esto es similar a lo observado TANDETER, E.: “Teóricamente ausentes, teóricamente solas, mujeres y hogares en los Andes coloniales (Sacaca y Acasio en 1614)”, *Andes*, 8. Salta, 1997, pp.11-23.

³⁵ Para BOURDIEU, P.: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama., 1997, la familia “que tendemos a considerar como natural, porque se presenta con la apariencia de lo que siempre ha sido así, es una invención reciente”, su propia definición oficial se basa en una “constelación de palabras” que, presentándose como una descripción objetiva del término, tiene como efecto fundar una realidad social.

³⁶ En un trabajo anterior: “Protagonistas de un intercambio cotidiano, desde y hacia Chile por San Juan (Siglo XVIII)”, *Revista de Estudios Trasandinos*. Santiago de Chile, nº 6, 2001, pp. 67-79, estudié aspectos inherentes a estos vínculos, establecidos entre actores sociales de distinto estrato social, cohesionados por lazos de parentesco directos o colaterales, sellados mayormente por compadrazgos.

de otros centros distantes, regionales o extra regionales, conformando una compleja red de parientes radicados en Santiago, Buenos Aires, Perú o la Metrópoli.

Las evidencias halladas nos orientaban a seguir la senda de la historia de la familia planteada en las últimas décadas, desde la aplicación de los modelos hacia uno más dinámico que pone el acento en los mecanismos de "reproducción social", prácticas sucesorias y transmisión del patrimonio³⁷. Esta práctica historiográfica recurre al dispositivo instrumental de red social, a los fines de contemplar los procesos históricos resultantes de la interacción entre los individuos a diferentes niveles.

Al intentar reconstruir las vinculaciones entabladas por una persona o un grupo, en primer lugar resaltan las redes inherentes al parentesco -entendido éste no sólo en relación a lazos consanguíneos, tanto directos como colaterales³⁸-, sino también por afinidad. En tal sentido, hemos emprendido el desafío de desentrañar la trama de redes sociales, urdidas en San Juan de la Frontera, una de las tres ciudades cuyanas, distante de los centros hegemónicos y donde la base de su economía se sustentaba en la producción vitivinícola.

Al indagar sobre la articulación entre los actores sociales coloniales, y ante el convencimiento de que las vinculaciones entre parientes son fundamentales en la conjunción del proceso productivo, es que procedimos a la reconstrucción de genealogías atendiendo a las estrategias adoptadas en la consolidación de la fortuna familiar y traspase sucesorio.

La producción vitivinícola se concretó en el marco de pluriactividad, por cuanto sólo la tierra cultivada con viñedos y parrales no tenía exclusividad sino que se complementaba con la posesión de transportes, bodega, lugar de expendio al menudeo, y por lo tanto, el fraccionamiento de la explotación en reparto hereditario produciría cambios decisivos en el destino de la misma y de los descendientes. Es así que como mecanismo de reciclaje, de acuerdo a la nueva coyuntura y ciclo vital de la familia, era factible una articulación de intereses entre los miembros de la parentela. Esta modalidad, que posibilitaba la consolidación de la fortuna familiar a través del tiempo, se correlaciona con la participación en redes sociales como forma de adaptación al cambiante sistema de poder local. Aunque el éxito o fracaso no siempre estaba supeditado a acciones premeditadas, pues, factores imponderables como la falta de descendencia o muerte prematura de algunos miembros podían ocasionar la alteración de las previsiones.

Es sabido que esos grupos de poder coloniales se fueron conformando entre los primeros conquistadores, fortalecidos mediante enlaces matrimoniales entre sus descendientes o nuevos inmigrantes. La participación de estos últimos en el mercado matrimonial era decisiva en la determinación del rol que habría de desempeñar en su lugar de destino.

Desde los primeros trabajos emprendidos se advirtió la intervención de casamenteros oriundos de otras regiones coloniales o de ultramar. Entre los migrantes europeos, los lusitanos acapararon el centro de atención y es que una abundante documentación -padrones de extranjería, denuncias por malos comportamientos, bandos ordenando su destierro, etc.- daba cuenta de ellos, en especial cada vez que se agudizaban las desavenencias entre España y Portugal en torno a la posesión de la Colonia de Sacramento. Aunque declaraban oficios, como zapatero, barbero o minero, casi sin excepción eran comerciantes y no eran del todo falsas las acusaciones que se les hacían de contrabandistas. Claro que en una región de tan fluido tránsito, estas prácticas fueron bastante comunes y si se los denunciaba precisamente a estos extranjeros era en instancias que se debían cumplir ordenes de expatriación.

³⁷ Sugerencias inspiradas por la escuela francesa, baste citar algunos trabajos de: BURGUIERE, A.: "Pour une typologie des formes d'organisation domestique de l'Europe moderne (XVIe.-XIXe siècles)", en *Annales ESC*, n° 3, 1986; DEROUET, B.: "Pratiques successorales et rapport à la terre: les sociétés pasannes d'Ancien Régime", en *Annales ESC*, n° 1, 1989, pp. 173 a 206; FAUVE-CHAMOUX, A y OCHIAI, E.(eds.): *House and the stem-family in EurAsian perspective/Maison et famille-souche: perspectives euroasiennes*, Nichibunken/EHESS, 1998.

³⁸ La relación con los hijos ilegítimos era mucho más estrecha de lo que habíamos supuesto basándonos en las tradicionales afirmaciones sobre la marginalidad conferida por la bastardía, más que desamparados eran asimilados a la familia de uno de sus progenitores o se les delegaban funciones en la empresa familiar.

La selección de una de las familias fundadas por un portugués no fue entonces arbitraria, pues, Don Juan Alvarez Courtiñas facilitó el esclarecimiento de prácticas sociales adoptadas en esta sociedad y estrategias empleadas para lograr su aceptación y asegurar prestigio a su descendencia. Había llegado a San Juan, después de un periplo por Río de Janeiro a comienzos del siglo XVIII y fue víctima de las vicisitudes que afectaban a los de su nacionalidad por la ruptura de relaciones entre España y Portugal. Su inserción en la comunidad y ventajoso ascenso social devino a partir de la concertación de un buen enlace y cierto capital que portaba en su equipaje. Se analizó la formación del patrimonio y estrategias de reproducción seguidas, en especial referidas al sistema de herencia y a las prácticas de transmisión de bienes a lo largo de tres generaciones³⁹.

En gran medida, esta experiencia de investigación ha sido el disparador de las siguientes, quizás más que nadie este portugués se esmeró en desenvolverse conforme a las normas admitidas. De ese modo, en su afán de permanecer y consolidar un patrimonio, es que siguió los principios determinados por las leyes castellanas. También fueron a veces exageradas sus donaciones a la iglesia y ocultó aquellos hechos que pudieran ensombrecer la imagen de hombre de bien que aspiraba. A diferencia de otros jefes de familia, por ejemplo, no reconoció en ningún momento a una hija natural que hallamos en nuestra pesquisa. Es que el desdoro causado por estas situaciones podría haber afectado su reputación, aunque era un hecho generalizado entre los miembros de la elite y sectores marginales. En los testamentos, principalmente, esas revelaciones son apuntadas y a esos hijos se les otorgan donaciones para que no quedaran desamparados.

En los estudios recientes proseguimos con el análisis de estas redes retomándolas desde etapas anteriores. A pesar que los vestigios comienzan a ser más escasos a mediados del siglo XVII, estas familias se encuentran enraizadas con los primeros pobladores y sus posesiones materiales y simbólicas son las que importan por cuanto se transfieren, disipan o mejoran con su descendencia.

Conclusiones

Con el propósito de abordar el estudio de la población y de la familia en la región de Cuyo se revisaron archivos parroquiales, históricos y judiciales. Esos vestigios hacían visibles a distintos protagonistas coloniales y disipaban la imagen heredada de una sociedad estamental, con roles definidos según la categoría étnica de sus componentes, y en la cual el tiempo cotidiano transcurría con lentitud.

Más que limitarnos al esclarecimiento numérico de los componentes de esa sociedad heterogénea que moraba en los espacios coloniales cuyanos, procuramos aproximarnos a la comprensión de sus comportamientos, sus relaciones y el lugar de los individuos en la compleja trama del tejido social.

No siempre los textos de los documentos de época coincidían con las reflexiones del análisis y es porque las fuentes mismas suelen falsearnos la verdad. Los escritos responden a estereotipos del modelo cristiano occidental, y por lo tanto, al patrón cultural de quienes efectuaban los registros.

Es así que los resultados del primer padrón general de poblacional, en 1777-1778, confirmaba una elevada proporción de hogares nucleares. Pero, como el recuento discriminaba a los habitantes por etnias, las categorías de análisis que pretendíamos observar resultan distorsionadas. Pues, no nos aclaran suficientemente sobre la convivencia de individuos o familias mestizas o mulatas que pudieran residir como agregados en unidades domésticas de blancos [españoles], aún en el caso de los esclavos a pesar de que declaraban el nombre del amo al ser matriculados. Por tratarse de un ecosistema de oasis, un propietario podía poseer varias

³⁹ "De mercader a vitivinicultor. Alianzas y herencia de un portugués en San Juan de la Frontera (1727-1820)", *Universum*, U. de Talca-Chile, vol. 20, n.º 2, 2005, pp. 182-197. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762005000200010&lng=es&nrm=iso>.

explotaciones en distintos parajes, próximos a la ciudad o situadas en otros sitios –en algunos casos a considerable distancia como en los valles longitudinales andinos- donde distribuiría parte de su servidumbre, pero también a alguien de plena confianza como podía ser un pariente directo o colateral. También eran comunes los traslados estacionales de arrieros, que no siempre retornaban, quedando sus familias fragmentadas.

Entonces, para esclarecer sobre la composición y tipo de hogares es que resultaron de mayor utilidad otras fuentes de carácter cualitativo. En verdad, aunque resulta paradójico, el curso de la investigación se benefició por la gran desventaja del Padrón, que por su inconsistencia nos había obligado a buscar rastros en archivos dentro de la región y fuera de ella.

Las bases de datos elaboradas para tales fines facilitan a su vez la construcción de genealogías e identificación de redes entabladas entre los protagonistas de la colonia.

De este modo pretendemos profundizar en el comportamiento de los distintos grupos sociales y visualizar el entramado social a través de las redes informales que lo configuraban. Los nexos entre los individuos, a través de sus familias, extendían sus tentáculos entre la comunidad o hacia el exterior, entre hijos legítimos y naturales, sin desatender a las relaciones de género, alejándonos cada vez más de un supuesto inmovilismo social que caracterizó tradicionalmente a estas sociedades.

Las inquietudes resueltas hasta ahora plantean nuevos desafíos de investigación que orientan la senda por donde estamos avanzando.
